Revista Murciana de Antropología, Nº 13, 2006 Págs. 389-411

Romanticismo, costumbrismo y *folk-lore* en Murcia a fines del siglo XIX[1]

Manuel Sánchez Martínez

Resumen: Desde mediados del siglo XIX se observan en los ambientes intelectuales de Murcia capital ciertas inquietudes de algunos jóvenes cultos, muchos de ellos universitarios, que seguían las corrientes del costumbrismo de origen romántico. La valoración e idealización de algunos aspectos de la cultura campesina, en franca transformación entonces, por parte de aquellos instruidos elementos de la burguesía local, dio lugar a un movimiento cultural urbano que puso las bases sobre las que se cimentó la manera en la que aún se percibe, desde la cultura actual, esencialmente urbana aunque no se resida en ciudades, el folclore murciano de origen campesino.

Abstract: The young and learned intellectuals of Murcia city –in most cases, scholars who taught at University– were heavily influenced by the Romantic literature that focused on local customs and manners by the middle of the 19th Century.
The contry life in the Murcia region was highly valued, even idealised, in the work of these bourgeois scholars who actually transformed it. This idealisation is the basis for the subsequent perception of the Murcian country folklore, which is essentially urban. The influence of their work is still noticeable today, both in rural and urban areas.

1 Esta temática la hemos tratado con mayor extensión en otro de nuestros trabajos: Sánchez Martínez, M. (2004). «La génesis y consolidación del folclorismo en Murcia (1851-1939)», en *4º Seminario sobre folklore y etnografía*. Ayuntamiento de Murcia, pp. 70-125.

INTRODUCCIÓN

> La Antropología no es sólo una ciencia autónoma. Es también una manera de acercarnos a toda la vida de los hombres y a su desarrollo; y de entender mejor el estudio de la vida cotidiana y poder definir con más precisión y propiedad la identidad cultural de nuestra región.

Sirvan estas palabras de Antonino González Blanco[2], al que desde aquí queremos rendir un afectuoso homenaje, para introducirnos en los albores de los estudios etnográficos y antropológicos en Murcia, desarrollados por unos hombres, personajes singulares y variados producto de su época, sobre cuyas ideas y trabajos se levantó, en buena medida, lo que es esa «identidad cultural de nuestra región».

Con el *descubrimiento* por parte de la intelectualidad occidental, y ya desde antes de mitad del siglo XIX, de que dentro de las propias sociedades occidentales existían clases sociales tan dignas de estudio como las sociedades exóticas descubiertas en las colonias europeas repartidas por el mundo, se consolida el estudio y valoración de las culturas campesinas de Occidente, y principalmente de sus usos, costumbres, creencias, tradiciones, supersticiones, etc. Aunque desde años antes había corrientes en el pensamiento europeo culto en ese sentido, la primera Sociedad de *Folk-Lore* (término acuñado en 1846) se fundó en Londres en 1878, y muy pronto se constituyeron en Europa otras sociedades similares, siendo la primera española fundada en Sevilla en 1881, de la mano del folclorista andaluz Antonio Machado y Álvarez, que tradujo el término *folk-lore* por «saber popular». Posteriormente hubo intentos de crear otras muchas más en España y Europa, por parte de eruditos que se dedicaban fundamentalmente a la recolección de materiales relacionados con la cultura tradicional, sobre todo coplas, refranes, peculiaridades, festejos y otras costumbres. Es decir, una labor que solía ser más recolectora o descriptiva que teórica, dentro de la pretensión de realizar tareas que tuvieran una finalidad científica y no simplemente el coleccionar materiales por mero gusto estético, tal y como se hacía hasta entonces.

Esta eclosión del pensamiento divulgador, y a veces conservador, del folclore se fundamenta en dos circunstancias simultáneas. Por un lado, la existencia de una corriente previa del movimiento romántico, que se prolongó tardíamente en España, y que ya gustaba de estudiar y escribir sobre el pueblo sencillo, buscando en sus costumbres y su cultura la esencia nacional de cada país. De hecho, el costumbrismo y sus acciones recolectoras de la tradición hunde sus raíces en el romanticismo de fines del siglo XVIII y primeras décadas del XIX, con los trabajos de Herder y los Grimm en Alemania, Scott en Inglaterra y las sistemáticas colecciones de los autores

2 González Blanco. A. (2001). «Presentación» en *Revista Murciana de Antropología*, nº 7. Universidad de Murcia.

escandinavos principalmente, pero también las colectas de elementos de la tradición oral española de Estébanez Calderón, Mesonero Romanos, *Fernán Caballero* y otros. También dentro de esta corriente se deben incluir los relatos de los viajeros románticos por España en los siglos XVIII y XIX, que describen con detalle lo que consideran elementos exóticos o pintorescos del pueblo español. Esta tendencia del pensamiento romántico se dilató en España con el auge del renacimiento de las culturas regionales y de ciertos movimientos políticos que preconizaban una mayor valoración de esas culturas diversas a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

Y por otro lado tenemos el abandono o la rápida transformación de las costumbres tradicionales de las clases populares, sobre todo las campesinas, a lo largo del siglo XIX, y en España fundamentalmente en su segunda mitad, debido a la modernización de los países (industrialización, mejora en los transportes y comunicaciones…), que daba lugar al «vertiginoso movimiento de la vida moderna»[3] que relatan ya por entonces en algunos lugares, y que se percibía tan distante de la teórica calma y placidez con la que se desarrollaba la vida tradicional hasta entonces, trasformándola y mutándola notablemente. Evidentemente, en este significativo cambio repararon los intelectuales costumbristas, que describían y ensalzaban esas sencillas costumbres y ahora se lamentaban de su pérdida, aun cuando eran sustituidas, de una manera *natural*, por nuevas modas y costumbres, más apetecidas que las antiguas por los protagonistas de esos cambios. Y no es que anteriormente dejara de haber transformaciones culturales importantes, que sí las ha habido siempre, lo que ocurre es que en esta ocasión la evolución fue bastante rápida y además tenía unos cronistas particularmente sensibilizados al respecto entre la intelectualidad urbana, los cuales nos han legado una amplia información sobre las circunstancias de aquellos cambios y donado un valioso testimonio etnográfico de aquello que se estaba diluyendo en la modernidad.

La concurrencia de estas dos situaciones ocasiona el surgimiento y expansión de la idea de lo que significaba la tradición y su olvido para los pueblos, y por lo tanto, la necesidad imperiosa de conservarla pasándola a papel (escritos, partituras), retratándola (grabados, pinturas, esculturas, fotografías), o estimulando su reproducción o conservación mediante una labor institucional. Esa acción consciente y continuada a lo largo del tiempo por parte de las élites intelectuales locales vendrá a crear, incluso, una mitología al respecto que con el tiempo superará y transformará la realidad de sus orígenes.

3 Casañ Alegre, J. (1894). Recuerdos de viajes por nuestra patria Alicante-Orihuela-Murcia. Biblioteca de La Correspondencia Alicantina. Establecimiento Tipográfico de Antonio Reus. Alicante. Pág. 142. [Reproducción facsímil del original de Librerías París-Valencia. Valencia, 1996].

LA SITUACIÓN DE LOS PROTAGONISTAS DEL FOLCLORE CAMPESINO

El costumbrismo culto se edificó sobre una realidad menos ideal de lo que cantaban tan poéticamente los literatos y retrataban los pintores. Las circunstancias vitales de las clases campesinas de la Huerta de Murcia en el último tercio del siglo XIX seguían siendo muy duras, y todos los indicativos de sus niveles de vida nos muestran el gran atraso, cuando no la miseria, con el que vivían.

Incluso algunos aspectos habían empeorado, si cabe, respecto a décadas anteriores. Sus viviendas eran precarias, y casi siempre edificadas en terrenos ajenos. Cuando no podían levantar una modesta casa, tenían que conformarse con las frágiles e insalubres barracas, que eran con frecuencia derribadas por riadas o temporales, o quemadas por incendios, intencionados o no. La alimentación popular era extraordinariamente frugal y producto de una adaptación a las condiciones de su entorno y a las costumbres ancestrales. El analfabetismo era la nota dominante, siendo escasas las personas del mundo rural que sabían leer o escribir, y la delincuencia y la violencia estaban presentes cotidianamente. El caciquismo y el clientelismo formaban parte de las relaciones habituales de los huertanos con los dueños de sus tierras y los políticos, y la emigración era una de sus salidas más habituales para escapar de la indigencia. Finalmente, los informes médicos de la época no dejan lugar a dudas al señalar que abundaban enfermedades que eran producto de la extrema pobreza de los afectados, lo que daba una exigua esperanza de vida de solamente 23 años[4].

Este sistema de vida hizo que el huertano edificara, bajo el amparo de la religión (o a veces seudo-religión), un universo de creencias, supersticiones de todo tipo, modos de relacionarse, de expresarse, de habla, de diversiones, vestuario, etc. que era muy particular por ser producto de las adaptaciones a unos condicionantes concretos, y que el aislamiento hizo que tuviera pocas variaciones e influencias; cambios que sí que hubo, pero que se produjeron con gran lentitud, a lo largo de muchos años, por lo que a los observadores externos a este mundo les parecieron invariables, que estaban ahí *desde tiempo inmemorial*; es decir, estamos hablando de lo que se denominaba como la tradición, esas costumbres que se heredan, casi invariables, de padres a hijos, y que luego se conocieron normalmente como «las tradiciones huertanas».

LOS INICIOS DE LAS REALIZACIONES COSTUMBRISTAS

Un antecedente importante de las acciones que luego se desarrollaron estuvo en la creación de las mascaradas murcianas de 1851 por parte de un grupo de jóvenes

4 Datos obtenidos de: Pérez Picazo, Mª. T. (1979). *Oligarquía urbana y campesinado en Murcia, 1875-1902*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia

murcianos de la «buena sociedad», estudiantes en Madrid y amigos de la jarana, cuando, imitando en Murcia las mascaradas del Carnaval de la capital del reino, desfilaron disfrazados con «capas de huertano»[5]. Éste fue el comienzo del Entierro de la Sardina y del Bando de la Huerta, que al poco tiempo se diferenciarían en dos festejos distintos. En 1854, el Bando ya aparece como un desfile de carnaval, disparatado y jocoso, elaborado sobre temas huertanos: carros tirados por bueyes, en los que se representan escenas huertanas por parte de los jóvenes *señoritos* urbanos, que se disfrazan para ello imitando a los huertanos, y en los que leen bandos en *panocho*[6], la exagerada forma del habla de los rústicos.

Muchos años después, José Martínez Tornel[7] recordaba estos tiempos mencionando que «lo que se llama lenguaje murciano, se empezó a hacer literario, si vale llamarlo así, en las fiestas de nuestro Carnaval», y también recuerda la creación de los bandos, en los que destacó Joaquín López, que producía más efecto con sus maneras que por lo que decía, leyendo el bando sobre la carreta[8].

Según vemos, desde los mismos comienzos del invento ya se instituyó el tipo de «perráneo» *típico* que luego se ha venido imitando por los demás panochistas hasta la actualidad.

Asimismo, la innovación literaria que supone la creación de los bandos panochos resulta fruto del mismo ambiente burlesco que dio inicio a las mascaradas. Los jóvenes «cultos e ilustrados» se divertían «echando, en un lenguaje disparatado, que quería imitar al que hablan los habitantes de nuestra vega, lo que se llamaba *El bando de la Huerta»* o incluso «relinchando, sinó en huertano, en moro, en turco ó en cualquiera otra lengua, que se prestase á la expresion de la locura carnavalesca»[9].

Al poco, el invento estaba tan consolidado, que el propio Joaquín López le leyó un discreto bando panocho («de lo más literario y menos exagerado que se escribió por entonces en Murcia»[10]) en la puerta de una improvisada barraca a la Reina Isabel II, con motivo de la visita de ésta a Murcia en 1862. También hay que destacar que, con motivo de este viaje, el Ayuntamiento de la capital regaló trajes «distintivos de país», confeccionados por «señoritas de la más alta sociedad murciana», al prín-

---

5 Pérez Crespo, A. (1998). *El Entierro de la Sardina y el Bando de la Huerta en el siglo XIX*. Ayuntamiento de Murcia. Murcia, pág. 34.

6 Pérez Crespo, A. (1998). *El Entierro de la Sardina y el Bando de la Huerta en el siglo XIX*. Ayuntamiento de Murcia. Murcia, pág. 41.

7 Sobre Martínez Tornel véase: Molina Gómez, J. A. (2004). «Los Forjadores de la Antropología en Murcia. José Martínez Tornel (1845-1916)», en *Ier Congreso Etnográfico del Campo de Cartagena. Actas. Vol. II. Cultura. Revista Murciana de Antropología*, Nº 11. Universidad de Murcia, pág. 327-345.

8 José Martínez Tornel en *El Liberal*, 25 de febrero de 1906, pág. 1.

9 *El Diario de Murcia*, 8 de febrero de 1880, pág. 1.

10 Blanco García, A. (1894). *Escenas murcianas*. Murcia, citado por A. Pérez Crespo (1998). *El Entierro de la Sardina y el Bando de la Huerta en el siglo XIX*. Ayuntamiento de Murcia. Murcia, pág. 105.

AÑO. I. Viernes 11 de Julio de 1879. NÚM. 120.

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: HOSPITALILLO, 10. | PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

CANTOS POPULARES.

Apenas hay ramo alguno de la literatura española que no haya sido objeto de repetidos estudios, y no haya dado asunto, ya á profundos trabajos críticos, ya á ilustradas publicaciones, utilísimas para el que pretenda conocer la índole del genio español. Los romances, á que tan inclinados eran nuestros mayores, han ocupado por largo tiempo la atencion de eminentísimos eruditos nacionales y extranjeros, y han dado ocasion á prolijas y sábias investigaciones, que derraman no poca luz sobre la historia de nuestra literatura. Otro tanto puede decirse de los antiguos cancioneros, de las trovas y decires, llenos de artificio y de refinados conceptos, que produjeron á centenares los ingenios del siglo pasando sin dejar en pos de si más que las tradiciones que heredó de sus abuelos y han de conservar sus hijos, da á cada nacion una fisonomía peculiar y un carácter propio. Y en ninguna cosa se revelan tanto, como en esos ligeros y agradables cantares, genuina manifestacion de sus sentimientos más íntimos, ya melancólicos y vagos, ya placenteros y festivos; reflejo unas veces de esperanzas halagüeñas ó de gratas sensaciones, á veces expresion de la más honda amargura y del más cruel desengaño: como que en ellos aparecen todos los estados del ánimo, desde la pasion más ciega hasta el más frio escepticismo, y se nos muestran sin artificio ni disimulo, con ingenuidad algun tanto ruda en ocasiones, siempre enérgica y expresiva.

FIGURA 1. *Portada de El Diario de Murcia, de 11 de julio de 1879.*

cipe Alfonso y a la infanta Isabel[11], lo que constituye un antecedente de uno de los elementos «distintivos» tradicionales que trató de conservar el costumbrismo y del que hablaremos más adelante: el vestuario.

LA PLENA ACCIÓN COSTUMBRISTA

Por esta época, el mundo casi cerrado al que nos hemos referido antes empezaba a abrirse y a cambiar, debido, en buena medida, a la mejora de las comunicaciones y los transportes (el ferrocarril, que llegó en 1862, será el «átomo de civilización» soñado por un escritor romántico pocos años antes[12]), olvidando unos modos de vida y asumiendo otros con nuevas costumbres. Ya algunos de los más privilegiados contemporáneos de estos cambios se quejaban de lo que esas mutaciones iban

11 Pérez Crespo, A. (1998). *El Entierro de la Sardina y el Bando de la Huerta en el siglo XIX*. Ayuntamiento de Murcia. Murcia, pág. 113.

12 Barrantes y Moreno, V. (1855). «Lo que se ve desde una torre cristiana», en *El Semanario Pintoresco Español*, citado por Hernández Serna, J. (1979). *Murcia en el «Semanario Pintoresco Español»*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, p. 41.

suprimiendo, y en gran medida sus lamentos, actitudes y acciones quedaron reflejados en *El Diario de Murcia* a partir de su puesta en marcha en 1879 por Martínez Tornel. Así, en 1882 se señala, con un estilo propio del paternalismo costumbrista, que a los huertanos «les ha llegado ese afan del lujo y ese cierto deseo de placer y de satisfacciones materiales que a todos nos escitan y que a muchos precipita por sendas desconocidas. La civilización ha llegado á la Huerta, pero no con todos sus esplendores y bienes. [...] Yo quiero que el huertano sepa, que se instruya, que llegue al nivel general de la ilustración; pero que no pierda la sencillez de sus costumbres, sus maneras características, sus nobles y honrados y cristianos sentimientos»[13].

Por su parte Pedro Díaz Cassou[14] exclama en 1888:

> Son innúmeras las tradiciones murcianas olvidadas; muchas las que en nuestros días se desdibujan y borran poco a poco, como cuadro disolvente de una linterna mágica; y son las menos las tradiciones aún vivas, pero que desaparecerán antes de que concluya nuestro siglo. […] al sosiego de la vida antigua sucedieron las agitaciones de la vida moderna, y dejó de haber tradiciones[15].

Estas quejas contienen el lamento por la pérdida del idílico mundo que las clases urbanas ilustradas creían ver en las tradiciones de la Huerta. Y no sólo creían, sino que *necesitaban* ver en la Huerta y sus costumbres para dar conformidad a una necesidad que se consolidaba en su época: la veneración de las tradiciones y, mediante su estudio, exaltación y estímulo, la creación de una identidad murciana diferenciada, propia y original, que tuviera la legitimidad que otorga el hecho de tener ancladas sus raíces en un pasado ancestral. Se recuperó así, y se aplicó, el mito del «buen salvaje» de los inicios del movimiento romántico, idea según la cual los hombres ilustrados del siglo XVIII juzgaban que los hombres sencillos o primitivos eran buenos por naturaleza y que la cultura y el progreso los degradaban.

Este mundo que se escapaba a ojos vista se intentó retener o mostrar por los personajes ilustrados más sensibilizados con la cuestión, principalmente los literatos costumbristas, a los que estamos citando a lo largo de estas páginas, pero también por los pintores, bastantes de los cuales militaron también en el costumbrismo, tales como Joaquín Rubio y su hijo Adolfo Rubio Sánchez, José María Alarcón, José Antonio Gil Montejano, José María Sobejano, Luis Ruipérez, Inocencio Medina

13 *El Diario de Murcia*, 19 de febrero de 1882, pág. 1.

14 Sobre Díaz Cassou véase: Matilla Séiquer, G. (1994). «Los forjadores de la antropología murciana: I. Pedro Díaz Cassou» en *Revista Murciana de Antropología*. Nº 1, pág. 279-303.

15 Pedro Díaz Cassou en *El Diario de Murcia* de 28 de diciembre de 1888, pág. 2.

Vera, José Antonio Serrate (citado por *El Diario de Murcia*[16]), etc., que nos han dejado un buen número de cuadros de temática costumbrista cuajada de tipismo, algunas veces retratando la realidad contemporánea, ya menguante, y bastantes más reflejando escenas del pasado.

Al arte pictórico se sumó pronto una técnica de reciente aparición: la fotografía, y así, a comienzos de la década de 1870, tenemos al francés Jean Laurent, el cual recorre la zona rastreando *cuadros típicos*, que supo retratar con la visión romántica de un extranjero en busca de esos elementos exóticos locales que estaban desapareciendo (si es que no lo habían hecho ya en muchos casos), y que ya eran apetecidos por las clases urbanas de unas ciudades españolas en crecimiento y cada vez más impersonales, tal y como demuestran los sucesos de la boda de Alfonso XII en 1878, con motivo de la cual se desplazaron a Madrid «comparsas» de las diversas provincias españolas que tocaban música y bailaban al estilo tradicional y vestían trajes a la antigua, y que eran aclamadas y perseguidas por las multitudes, que les instaban a tocar, cantar y bailar sin descanso, elogiando el heterogéneo público, procedente de diversos puntos del país, la «distintiva» vestimenta y las maneras de sus respectivos paisanos[17].

Con esas imágenes llenas de pintoresquismo, en especial en cuanto al vestuario, Laurent alimentó provechosamente su colección de tarjetas postales, que serían reproducidas de forma reiterada en las décadas siguientes, cuando esos *cuadros típicos* ya eran notoriamente cosa del pasado. En abierto contraste con Laurent, muy pocos años después, Juan Almagro, en sus extensos reportajes fotográficos sobre Murcia (especialmente con motivo de la riada de 1879 o de Santa Teresa), no reproduce ninguno de esos *cuadros típicos* idílicos que había conformado Laurent, y sí la situación real, ya modificada, que nos relatan los cronistas contemporáneos.

También actuaron en igual sentido los músicos cultos, que llevaron a las partituras las melodías tradicionales que tocaban y cantaban los músicos populares. Tendremos así las más tardías obras cultas de Inzenga o Caballero, y sobre todo las compilaciones de cantos populares *Alegrías y tristezas de Murcia*, de Julián Calvo (ya recopilados

16 El texto de este artículo, de 1888, menciona que en esa época lo que se pintaba eran escenas antiguas, es decir, no contemporáneas, lo cual confirma que el costumbrismo murciano tuvo su auge una vez abandonadas las tradiciones que pretendía retratar o conservar: «Con regocijo admiran los que lo ven el cuadro de nuestro amigo el pintor murciano Sr. Serrate, que ha copiado muy bien un baile de esta Huerta. A nosotros nos produce ese cuadro un dejo de amarga tristeza; porque esa hermosa Huerta que el pintor ha copiado puede decirse que ya no existe, que se fue, que se perdió. Se ha perdido el bizarro traje, han pasado las sencillas costumbres […] El cuadro del Sr. Serrate resulta casi histórico por los trajes, y anticuado por su asunto. Mas de veinte años hace que pasó». *El Diario de Murcia*, 13 de enero de 1888, pág. 1.

17 *La Correspondencia de España*, viernes 25 de enero de 1878. Citado por Gutiérrez, Ana María (1993). «Aportación para el estudio dela indumentaria española. Fotografías de J. Laurent, s. XIX», en VV.AA. *Conferencia Internacional de colecciones y museos de indumentaria*. Ministerio de Cultura. Madrid, pág. 145.

AÑO II.—NÚMERO 400

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres CRÉDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Jueves 3 de Septiembre 1903

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

ÓRGANO

EL PAN NUESTRO

ALBUM DE LA FERIA

SEPTIEMBRE 3 JUEVES DIA POR DIA

PARA BAILAR VENIMOS

Juegos Florales de Septiembre 1903

COMPOSICIONES RECIBIDAS

Instrucciones

El ministro de Hacienda ha ordenado á la inspección general del ramo, que comunique á todos los jefes que dependen de este departamento, que deberán

FIGURA 2. *Portada del diario El Liberal, de 3 de septiembre de 1903. Contiene una reproducción en dibujo de una fotografía de Laurent treinta años anterior.*

en 1881), y la *Colección de Cantos populares de Murcia*, de José Verdú (aparecidos en 1906, pero de elaboración anterior), obras ambas de fundamental importancia para el desarrollo posterior del costumbrismo musical, puesto que son recopilaciones musicales casi contemporáneas a la desaparición de la escena del folclore popular de alguno de los temas recogidos en ellas, y son la fuente principal de la que han bebido los autores líricos costumbristas de todo el siglo siguiente. Sin embargo, y como ya un coetáneo de estas colecciones advertía[18], las dificultades que entrañaba tratar de fijar en una partitura culta las músicas tradicionales, plenas de las improvisaciones y variaciones propias de la cultura de transmisión oral, han llevado a los que han reproducido estas músicas, o se han basado en ellas para elaborar otras, a imprimirles un sesgo de lírica culta ausente en las músicas originales.

18 «[…] los cantos populares son en sí muy difíciles de tratar por su estructura, por la sencillez y brevedad de sus melodias, por estar plagados de incorrecciones melódicas y harmónicas […]». Carta de Mariano García, maestro de capilla de la catedral, en *El Diario de Murcia*, 3 de julio de 1889, pág. 2.

EL *FOLK-LORE* MURCIANO

En Murcia no se produjo ningún hecho aislado de un contexto nacional o internacional. Los mismos procesos y corrientes de pensamiento en pro de valorar la cultura de la gente sencilla o *del pueblo* (por contraposición a la cultura instruida o culta) que se dieron en Murcia, habían acontecido, o se daban de manera simultánea, en toda España, y en Europa entera. Fueron, pues, un producto original de una época de la cultura occidental en su conjunto y no de una región determinada.

Sin embargo, en determinados lugares, algunos intelectuales mostraron ideas más avanzadas al respecto. Se trataba de dar un paso más allá de la simple literatura costumbrista y fundar sociedades científicas que investigaran las creaciones populares, recogiéndolas tal y como se hacían y decían por *el pueblo*, para que luego esas recopilaciones de datos pudieran servir de base a trabajos teóricos de índole antropológica. Se instituyeron así las Sociedades del *Folk-Lore* y, a semejanza de lo que se estaba comenzando a hacer en otros puntos de Europa, la primera española, la andaluza, se constituyó en Sevilla por Antonio Machado y Álvarez, en un ambiente propicio para ello, puesto que allí se daban cita unos cuantos jóvenes cultos y entusiastas de las tradiciones populares.

Al igual que en Sevilla y otros muchos lugares, también existían y trabajaban en Murcia los literatos costumbristas locales antes de la creación oficial de la Sociedad del *Folk-Lore* andaluz. Una prueba la tenemos en la publicación en 1880 de los *Cuadros de Costumbres Murcianas*, libro en el que colaboraron algunos de los protagonistas del costumbrismo murciano[19], a los que luego veremos en más referencias, y entre los que destaca el director de *El Diario de Murcia*, José Martínez Tornel, que asimismo tenía otras obras del mismo carácter. Estas publicaciones llegaron a manos de Machado en Sevilla, tal y como atestigua un suelto en *El Diario*:

> Hemos recibido la «Revista Ilustrada», y en ella nos ha sorprendido un artículo suscrito por el reputado escritor D. Antonio Machado y Alvarez, ocupándose, en la seccion de «Literatura popular», de los «Cuadros de costumbres murcianas», «Cuentos y tradiciones» y «Romances Populares Murcianos» que tiene publicados nuestro director, el primero con la colaboración de los Sres. Marin Baldo, Baquero (D. Ramon), Carles

19 *El Diario de Murcia*, 6 de abril de 1880, pág 4. recoge en su Sección de Anuncios la publicación:

«CUADROS DE COSTUMBRES MURCIANAS. PRIMER TOMO, que contiene: UN VELATORIO DE ANGEL, por D. José Martinez Tornel.-LA BARRACA, por D. José Marin Baldo.-EL DESPERFOLLO, por D. Ramon Baquero.-EL RABO-ALCALDE, por D. Rodolfo Cárles.-LA MISA DE SALUD, por D. Virgilio Guirao.-EL VENTORRILLO, por D. José Martinez Tornel. Véndese en la Redaccion del DIARIO, á 2 REALES». El artículo «El desperfollo» de Ramón Baquero (padre de Andrés Baquero), era un artículo recuperado, puesto que su autor había fallecido en 1854.

> y Guirao (D. Virgilio). El Sr. Machado critica estas obritas y elogia la mayoría de ellas, con una amabilidad, á que por nuestra parte quedamos reconocidos[20].

Como las publicaciones citadas iban en la línea de lo propuesto por Machado para su *Folk-Lore*, Martínez Tornel, privilegiado observador contemporáneo de los cambios sociales que se producían, además de ser uno de los verdaderos protagonistas del creciente interés urbano por las costumbres de la Huerta que circundaba la capital, fue elegido por Machado para anunciar sus propósitos a la intelectualidad murciana, y recibió en su *Diario* la oferta del folclorista sevillano para constituir la Sociedad del *Folk-Lore* murciano apenas unas semanas después de publicar éste las Bases del *Folk-Lore* español, el 3 de noviembre 1881. Así, *El Diario de Murcia* se hace eco de esta pretensión, en diciembre de ese mismo año, con la siguiente reseña:

> Nuestro amigo el ilustrado escritor sevillano D. Antonio Machado y Alvarez nos escribe remitiéndonos las bases generales del Folk-Lore (Saber Popular) español, y nos invita á la formación en esta ciudad del centro regional del mismo nombre. El objeto de esta sociedad es recojer todo lo que sabe y como lo sabe el pueblo, sus tradiciones, sus cantos, sus cuentos, etc. Nos ocuparemos de esto más detenidamente é invitaremos á nuestros amigos los literatos murcianos á que formen parte del «Folk-Lore» de la Región Murciana[21].

Esta noticia publicada en *El Diario* llegó poco después a Sevilla, en pleno despertar del movimiento del *Folk-Lore* español, y así Alejandro Guichot publica un suelto en la sección de noticias de *El Folk-Lore Andaluz*, donde se refiere a los intentos de creación de las distintas sociedades del *Folk-Lore* en regiones, y en el apartado de *EL FOLK-LORE MURCIANO*, menciona:

> *El Diario de Murcia*, de primero de Diciembre próximo pasado inserta el siguiente suelto, que nos hace concebir la legítima esperanza de que no ha de ser Murcia la última región que constituya *El Folk-Lore,* mucho más cuando cuenta con cultivadores tan distinguidos de la poesía popular como los señores Tornel, Martin Baldo, Baquero, Carles, Guirao y otros: [reproduce a continuación la noticia antes citada][22].

---

20 *El Diario de Murcia,* 30 de agosto de 1881, pág. 3.

21 *El Diario de Murcia*, 1 de diciembre de 1881, pág. 3.

22 Sección de Alejandro Guichot, en *El Folk-Lore Andaluz*, órgano de la Sociedad de este nombre. Dirigida por Antonio Machado y Álvarez «Demófilo». 1882 á 1883. Sevilla. pág. 61. [Reproducción facsímil de Ayuntamiento de Sevilla y Editorial Tres-catorce-diecisiete, Madrid, 1981].

Según Antonio Sendras, contemporáneo y colaborador de Machado, la pretensión de fundar sociedades del *Folk-Lore* regionales provenía de la idea de Machado de adaptar el modelo unitario de la Sociedad de *Folk-Lore* británica al caso español, por lo que ésta «debía ser organizada por regiones»[23], constituyendo tantas sociedades como regiones existían entonces en España (que las *Bases del Folk-lore español*, redactadas por Machado, catalogan en dieciséis, incluidas las tres provincias de ultramar, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas), y entre las que se alude específicamente a la Región Murciana[24]. Sendras cita, algunos años después, las varias sociedades que con el patrocinio de Machado se fundaron en España entre 1882 y 1885, y menciona otros lugares donde se iniciaron trabajos, aunque sin obtener el resultado final apetecido, y entre ellos destaca «los laudables esfuerzos que para secundar esta obra hicieron en Murcia, Tornel, Martín Baldo y Guirao»[25].

Como vemos en estas notas de Antonio Sendras y en las anteriores de Alejandro Guichot, parece que para los autores andaluces los adalides de la idea en Murcia eran los autores de los *Cuadros de Costumbres Murcianas* publicados en 1880: el propio José Martínez Tornel; pero también *Martín* [sic] *Baldo*, es decir José Marín Baldo, arquitecto y escritor costumbrista que colaboró con Martínez Tornel en *El Diario de Murcia* por la época que tratamos, aunque luego ejerció su profesión fuera de Murcia durante unos años; *Baquero*, podía ser Andrés Baquero Almansa, catedrático, erudito e investigador, colaborador habitual de la prensa murciana y que fue alcalde de la capital entre otras muchas cosas, aunque si la referencia es la publicación de 1880, ésta era de su padre, Ramón Baquero López, también escritor y periodista costumbrista fallecido en 1854, y que por ello nunca pudo intervenir en las gestiones del *Folk-Lore* murciano; *Carles* era Rodolfo Carles, escritor, periodista y figura destacada del costumbrismo murciano[26]; y finalmente el citado *Guirao* se trataba de Virgilio Guirao Bonnemaison, escritor, poeta, asiduo colaborador de Martínez Tornel y animador del mundo literario capitalino.

---

23 Sendras y Burin, A. (1892). «Antonio Machado y Álvarez (Estudio Biográfico)», en *Revista de España*, XV año, tomo CXLI, julio y agosto, Madrid. Cuaderno Tercero; citado en Machado y Álvarez, Antonio (Demófilo) (1986). *El Folk-Lore andaluz. Folclore*. Biblioteca de Cultura Andaluza, nº 50. Editoriales Andaluzas Unidas. Sevilla, pág. 25 y 26.

24 Machado y Álvarez, A. (1881). «Bases del Folk-Lore español. Sociedad para la recopilación y estudio del saber y de las tradiciones populares». Sevilla, 3 de noviembre de 1881. Citado en Machado y Álvarez, Antonio (Demófilo) (1986). *El Folk-Lore andaluz. Folclore*. Biblioteca de Cultura Andaluza, nº 50. Editoriales Andaluzas Unidas. Sevilla, pág. 60.

25 Sendras y Burin, A. (1892). «Antonio Machado y Álvarez (Estudio Biográfico)», en *Revista de España*, XV año, tomo CXLI, julio y agosto, Madrid. Cuaderno Tercero; citado en Machado y Álvarez, Antonio (Demófilo) (1986). *El Folk-Lore andaluz. Folclore*. Biblioteca de Cultura Andaluza, nº 50. Editoriales Andaluzas Unidas. Sevilla, pág. 28.

26 Sobre Rodolfo Carles véase: Molina Gómez, J. A. (2004). «Los forjadores de la antropología murciana: Rodolfo Carles (1850-1910)» en *Ier Congreso Etnográfico del Campo de Cartagena. Actas. Vol. I. Historia, restos materiales, sociedad. Revista Murciana de Antropología*. Nº 10, pág. 261-268.

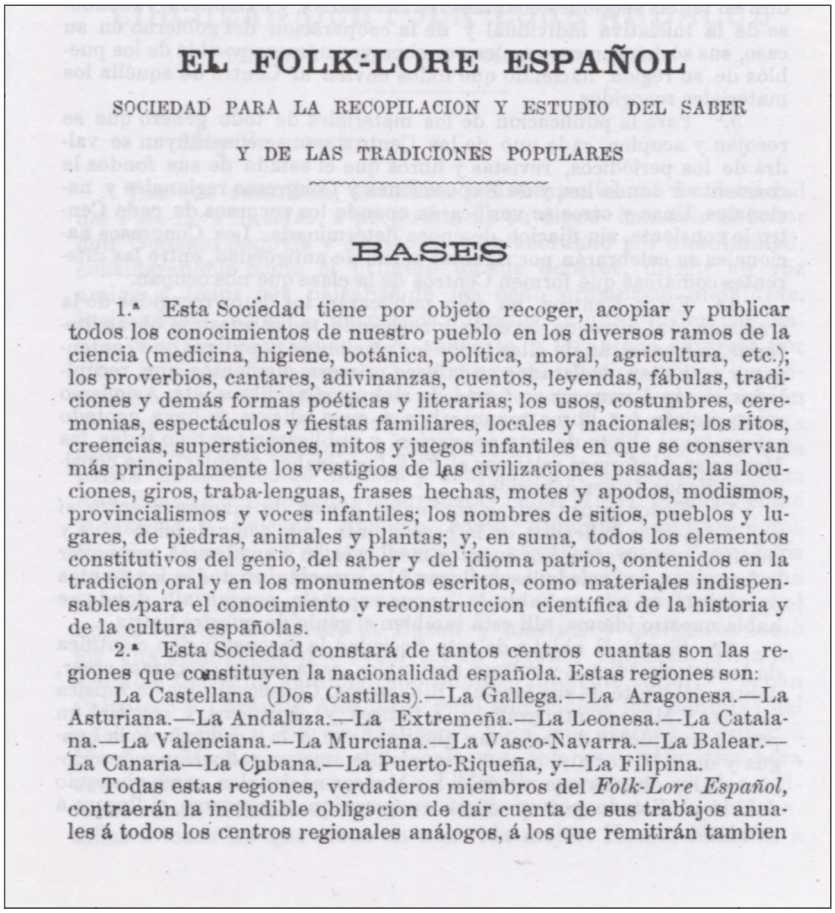

EL FOLK-LORE ESPAÑOL

SOCIEDAD PARA LA RECOPILACION Y ESTUDIO DEL SABER

Y DE LAS TRADICIONES POPULARES

BASES

1.ª Esta Sociedad tiene por objeto recoger, acopiar y publicar todos los conocimientos de nuestro pueblo en los diversos ramos de la ciencia (medicina, higiene, botánica, política, moral, agricultura, etc.); los proverbios, cantares, adivinanzas, cuentos, leyendas, fábulas, tradiciones y demás formas poéticas y literarias; los usos, costumbres, ceremonias, espectáculos y fiestas familiares, locales y nacionales; los ritos, creencias, supersticiones, mitos y juegos infantiles en que se conservan más principalmente los vestigios de las civilizaciones pasadas; las locuciones, giros, traba-lenguas, frases hechas, motes y apodos, modismos, provincialismos y voces infantiles; los nombres de sitios, pueblos y lugares, de piedras, animales y plantas; y, en suma, todos los elementos constitutivos del genio, del saber y del idioma patrios, contenidos en la tradicion oral y en los monumentos escritos, como materiales indispensables para el conocimiento y reconstruccion científica de la historia y de la cultura españolas.

2.ª Esta Sociedad constará de tantos centros cuantas son las regiones que constituyen la nacionalidad española. Estas regiones son:

La Castellana (Dos Castillas).—La Gallega.—La Aragonesa.—La Asturiana.—La Andaluza.—La Extremeña.—La Leonesa.—La Catalana.—La Valenciana.—La Murciana.—La Vasco-Navarra.—La Balear.—La Canaria—La Cubana.—La Puerto-Riqueña, y—La Filipina.

Todas estas regiones, verdaderos miembros del *Folk-Lore Español*, contraerán la ineludible obligacion de dar cuenta de sus trabajos anuales á todos los centros regionales análogos, á los que remitirán tambien

FIGURA 3. *Bases del Folk-Lore español.*

En los meses sucesivos, *El Diario de Murcia*, fiel a su misión de servir de pregonero del costumbrismo, se hace eco de noticias provenientes de la Sociedad del *Folk-Lore* andaluz y sus publicaciones, y de los repetidos intentos de fundar la Sociedad en Murcia; y así, en marzo de 1882, se menciona que «el «Folk-Lore» murciano no se ha constituido todavía, por mas que hay varios literatos interesados en este pensamiento, extendido ya por muchas naciones y por varias regiones de España»[27]; en junio del mismo año, *El Diario de Murcia* alude a que han sido invitados varias veces por D. Antonio Machado «á recoger en esta localidad esos elementos literarios dispersos que han brotado en cantares, en sentencias, en cuen-

27 *El Diario de Murcia*, 8 de marzo de 1882, pág. 3.

tos, del pueblo; y aunque tenemos muchos cantares, dichos, frases y hasta palabras locales, nunca hemos tenido tiempo de sobra para coleccionarlos, y formar con ellos algo digno». Aunque Martínez Tornel ya estaba preocupado desde años antes por estas recopilaciones, como bien hizo reflejar en *El Diario de Murcia* desde que tomó su dirección en 1879[28], y en algunos escritos que había publicado, antes citados, esta insistencia de Machado ante Martínez Tornel acerca de la recogida de materiales etnográficos tardaría en cristalizar varios años, cuando el murciano publicó su colección de *Cantares populares murcianos* en 1892 y otros literatos (Díaz Cassou, Blanco García, etc.) hicieron lo propio con varios estudios y recopilaciones.

Como la Sociedad del *Folk-Lore* murciano no acababa de fundarse, todavía en 1884 intenta Machado su constitución buscándose poderosas influencias, para lo cual escribe a *El Diario de Murcia* anunciando que ha pedido la ayuda de Echegaray, «que le ha ofrecido cooperar á la constitución de dicho centro en esta capital». El asunto queda pendiente de una reunión de literatos murcianos con motivo del centenario de Saavedra Fajardo[29], pero finalmente sabemos que tampoco llegó a cuajar.

La elección de Echegaray como valedor ante los intelectuales murcianos no era gratuita. Se trataba de un destacado político (fue ministro varias veces), pero sobre todo literato y autor teatral de estilo neorromántico que obtuvo el premio Nobel en 1904 y que se crió y estudió en Murcia, por ser su padre destinado a esa capital como catedrático de instituto siendo él niño. Llegó a ser diputado a Cortes por Murcia y fue nombrado Hijo Adoptivo de la ciudad. Pocos años antes de esta noticia se desplazó a Murcia para estrenar, con resonante éxito, alguna de sus obras teatrales (las cuales se representaban asiduamente en el Teatro Romea), siendo recibido en la estación de tren por Martínez Tornel, Virgilio Guirao, Rafael Almazán y otros literatos murcianos[30], que posteriormente le obsequiaron con un homenaje poético. Algunos de estos literatos ya hemos visto que estuvieron implicados en los intentos de fundación del *Folk-Lore* murciano, por lo que su buena relación con el prestigioso Echegaray hacía de éste un buen avalador a ojos de Machado.

Los personajes antes citados, junto con otros conocidos intelectuales, se mencionan frecuentemente en la prensa participando en diversos actos culturales y homenajes literarios. Veamos algunos ejemplos:

En 1882, en una velada poética, encontramos juntos a Rodolfo Carles, Virgilio Guirao, Martínez Tornel, Andrés Blanco, Javier Fuentes y Ricardo Sánchez Madrigal[31].

28 Véase, por ejemplo, la crónica titulada «Cantos populares», en *El Diario de Murcia*, 11 de julio de 1879, pág. 1, donde se establece una diferencia entre los muchos estudios y recopilaciones de romances, cantares, trovas y decires de la poesía culta, y los minusvalorados cantares o creaciones poéticas del pueblo, «un riquísimo tesoro, como quizá ninguna nación podrá vanagloriarse de poseer, de esa otra poesía natural y expontánea que brota sin esfuerzo, y se mantiene y propaga en esferas desdeñadas de los eruditos».

29 *El Diario de Murcia*, 22 de abril de 1884, pág. 6.

30 *El Diario de Murcia*, 29 de junio de 1881, pág. 3.

31 *El Diario de Murcia*, 19 de marzo de 1882, pág. 2.

En 1886, Eduardo Bermúdez, corresponsal de *El Diario de Murcia* en Madrid, solicita la colaboración de diversos escritores murcianos para un homenaje a Romea, citando expresamente a: Virgilio Guirao, Rodolfo Carles, Andrés Baquero, Andrés Blanco, Javier Fuentes, José Pío Tejera, Carlos Cano, Lorenzo Llinares, Antonio Osete, Gabriel Baleriola, José Frutos, Manuel Visedo, Felipe Blanco de Ibáñez y demás[32].

En 1888 se celebra una velada en el Ateneo en honor de Lope Gisbert, y participan Andrés Baquero, Virgilio Guirao, José Marín Baldo, José Martínez Tornel, Eduardo Martínez Rebollo, Tomás Maestre, Ricardo Sánchez Madrigal, Hernández Amores y Pérez Guillén[33].

En 1890 firman la esquela del general Casola los siguientes: Martínez Tornel, Andrés Baquero, José Marín Baldo, Andrés Blanco, Baleriola, F. Bautista Montserrat, Lorenzo Pausa y otros[34].

De entre los ahora mencionados, podemos destacar, en cuanto a las cuestiones que nos atañen, a José Pío Tejera y Ramón de Moncada[35], escritor y erudito investigador; Andrés Blanco García, notable escritor y poeta del costumbrismo murciano; Javier Fuentes y Ponte[36], ingeniero y escritor madrileño afincado en Murcia; Gabriel Baleriola, periodista y director del periódico *Las Provincias de Levante*; Francisco Bautista Montserrat, periodista y director de *La Correspondencia de Murcia* y *El Heraldo de Murcia*; siendo los demás escritores, poetas y periodistas.

También tenemos noticias de algunas otras influencias en Murcia de los creadores del *Folk-Lore* español, especialmente de la escuela sevillana y su prolongación en Fregenal de la Sierra (Badajoz), tal y como se aprecia con la publicación del anuncio, a fines de 1884, del *Calendario Popular para 1885* editado en Fregenal por los creadores del *Folk-Lore Frexnense* y donde se destaca su contenido y autores:

> Contiene aforismos y observaciones de cronología, astronomía, meteorología, medicina, higiene y agricultura popular.-Adivinanzas, refranes, coplas.-Frases, oraciones, supersticiones.-Costumbres, ceremonias y fiestas populares.
>
> Y en él colaboran los Sres. D. Luis Romero y Espinosa, presidente del Folk Lore (saber popular) Fraxinense; D. Augusto Arcimis, célebre astrónomo de Madrid; D. Juan A. de Torre y Salvador (micrófilo); D. Alejandro Guichot y Sierra; D. Romualdo Alvarez Espino; D. J. Leite de

32 *El Diario de Murcia*, 27 de noviembre de 1886, pág. 1.

33 *El Diario de Murcia*, 9 de febrero de 1888, pág. 1.

34 *El Diario de Murcia*, 17 de junio de 1890, pág. 1.

35 Sobre José Pío Tejera véase: Molina Gómez, J. A. (1996). «Los forjadores de la antropología murciana: José Pío Tejera (1846-1902)» en *Revista Murciana de Antropología*. Nº 3, pág. 341-368.

36 Sobre Fuentes y Ponte véase: Antón Hurtado, F. (1995). «Los forjadores de la antropología murciana: Javier Fuentes y Ponte» en *Revista Murciana de Antropología*. Nº 2, pág. 303-314.

> Vasconcellos; D. Sérgio Hernandez y otros no menos reputados y célebres folk-loristas españoles y extranjeros[37].

Asimismo tenemos referencias de este tipo en una obra que se anuncia como a reproducir en 1888 por *La Enciclopedia*, publicación del periodista Rafael Almazán, director del diario *La Paz*, titulada «Leyendas y tradiciones murcianas», escritas por Pedro Díaz Cassou y Baltasar de Avilés y Martín, y en donde se dice que el prólogo será del «distinguido Folk-Lorista, y conocido escritor sevillano, D. Alejandro Fuichot [sic] y Sierra»[38]. Éste era, en realidad, el ya mencionado Alejandro Guichot, fundador con Machado y otros del *Folk-Lore* andaluz, prolífico autor y cronista de los estudios folclóricos.

La relación de Alejandro Guichot con Baltasar de Avilés, escritor, periodista y director del periódico *La Ilustración de Levante*, la confirma éste cuando lo menciona, con motivo de un cruce de cartas en *El Diario de Murcia* acerca de cierta receta de la cocina murciana: «[…] Hace tiempo le dije lo mismo y sobre este mismo asunto a mi ilustrado amigo, el distinguido folklorista sevillano Señor D. Alejandro Guichot y Sierra, director del boletín «Folk-lórico» de Sevilla; consulta que me hizo al objeto de tomar datos para el Folk-Lor de las diferentes cocinas nacionales de España»[39].

De los nombres que hemos citado, resulta curiosa la ausencia entre los implicados en la creación del *Folk-Lore* murciano de Pedro Díaz Cassou, uno de los más importantes escritores costumbristas murcianos, que se distinguía particularmente por ser uno de los mayores recolectores de aspectos de la cultura de tradición oral de Murcia, cosa en la que estaban especialmente interesados los creadores del *Folk-Lore* en España. En parte puede explicarse esta falta porque Díaz Cassou se trasladó a vivir a Madrid en 1882, si bien sin perder nunca el contacto con su tierra, como lo demuestran los libros que siguió escribiendo acerca de Murcia y sus tradiciones y costumbres.

Aunque el movimiento de los intelectuales *folk-loristas* se declaraba ajeno a los intereses políticos y con pretensiones únicamente científicas, una gran parte de sus componentes, burgueses y universitarios, secundaban ideas liberales y progresistas, siendo muchos de ellos republicanos[40]. Por eso no es de descartar que, al igual que su desarrollo ocurrió en un periodo político de apertura liberal (el primer gobierno de los liberales de Sagasta, 1881-1884), también esa misma tendencia predominante pudiera influir, primero en la inhibición de los literatos más conservadores en la empresa, y después en la paralización de la misma.

---

37 *El Diario de Murcia*, 14 de agosto de 1884, pág. 4.

38 *El Diario de Murcia*, 26 de septiembre de 1888, pág. 3.

39 *El Diario de Murcia*, 5 de agosto de 1888. pág. 2.

40 Marcos Arévalo, J. (1987). «El folklore y la Revista Frexenense y Bético-Extremeña. Estudio preliminar», en *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño. Órgano temporal de las Sociedades de ese nombre. 1883-1884*. Fregenal, pág. XV. [Edición facsímil del original por Diputación de Badajoz y Fundación Machado de Sevilla].

Pese a los fracasados intentos de constituir una sociedad formal, los costumbristas murcianos, con sus acciones dispersas o coordinadas, van conformando distintas épocas de mayor o menor actividad y producción literaria y artística, a consecuencia de lo cual generan un estado de opinión en las clases sociales ilustradas de cultura urbana, que muestran su interés y valoración positiva respecto a algunos de los componentes del antiguo folclore campesino de la Huerta, en evidente trance de desaparición inmediata y en buena parte ya transformado por la irrupción de nuevas modas sociales.

OTROS ELEMENTOS BÁSICOS DEL COSTUMBRISMO

Pero no sólo de recolección de materiales propios de la cultura de transmisión oral nutrieron sus acciones los literatos y otros militantes del costumbrismo. También actuaron como conservadores de ese folclore que desaparecía. Así, con la pretensión de intentar mantener las costumbres tradicionales para evitar su extinción, se eligieron sus elementos más distintivos o perceptibles, y a la vez menos conflictivos, para trabajar sobre ellos. Entre los primeros, además de la ya mencionada habla panocha, se encontraba el vestuario. El traje tradicional de las clases campesinas era un elemento de fuerza simbólica de primer orden para las clases cultivadas, puesto que tenía la capacidad inequívoca de generar identidad diferenciadora. Mediante la vestimenta se podían identificar, no ya la región de procedencia, sino hasta las comarcas o localidades a las que pertenecía su usuario. Por eso, los costumbristas que clamaban contra la uniformidad cultural que comenzaba a imponer la modernidad, pregonaban la necesidad de usar, al menos en las ocasiones festivas, las prendas que podían diferenciarles de otros pueblos o regiones. Y lo que en principio surgió como un disfraz de carnaval, a imitación de los usos populares, se convirtió en una seña de identidad que las propias clases superiores lucían en las ocasiones más solemnes en que estuviera en juego el patriotismo, nacional o regional, con el fin de certificar la pertenencia a *lo murciano*.

Otro de los componentes elegidos fue el baile tradicional, en sus distintas variedades, pero en el caso de la Huerta de Murcia, muy especialmente el de uno prácticamente desaparecido de sus usos festivos habituales y que se juzgaba como propio (y a veces, erróneamente, como exclusivo) de la comarca: las parrandas. Éste, y otros bailes más, estaban cediendo ante el normal empuje de nuevas modas en el baile suelto (los bailes boleros o de escuela)[41], pero pronto también con los bailes

41 Como ejemplo, véase la siguiente cita: «...aún no ha llegado á los bailes *agarrados*... porque nó; pero las malagueñas (sencillas, dobles y cartageneras) las sevillanas, el bolero, estos son los que privan, y bailados con arte primoroso, que exige aptitudes y aprendizaje con maestro. ¿Y las parrandas? No hay ya quien las sepa ni las quiera bailar, son cosa *antigua*. Casi le ofende á la *juventud* actual que le hablen de semejante vejestorio». Andrés Baquero en *El Bazar Murciano* de 1 de septiembre de 1900, pág. 1. La cursiva figura en el original.

agarrados, muy mal vistos por el costumbrismo. Sobre las olvidadas y veneradas parrandas de la Huerta edificará el costumbrismo toda una mitología que llevará, en las décadas siguientes, a constituirlas en uno de los principales elementos simbólicos representativos de la ciudad de Murcia y su entorno, alcanzando por difusión a toda la Región, cuando escritos, romances, poesías, himnos, dramas, comedias y zarzuelas proclamen desde entonces esa devoción.

En este caso, el traje y el baile antiguos quedan unidos por la circunstancia de ser coetáneos de una época determinada y estar en trance de desaparición simultánea, siendo dos de las manifestaciones más tangibles o apreciables de la tradición por el observador común. Como a ambos se les catalogaba como producto de esa tradición popular que se extinguía y a la que era preciso mantener, el movimiento conservador-costumbrista abogó por unir sus destinos desde el principio; cosa que, como podemos comprobar actualmente, se consiguió. Ambos elementos eran los protagonistas principales de una acción costumbrista de salvaguarda de la tradición, de importancia decisiva a partir de entonces: los concursos de baile con premios a los participantes que fueran vestidos a la antigua y que bailaran bailes sueltos; bailes que organizaba generalmente el ayuntamiento de la capital, a semejanza de lo que ya ocurría en otros lugares de España. Alrededor de 1880 se ponen en marcha los primeros, y dentro de la Feria septembrina de Murcia serán habituales a partir de entonces, pretendiendo estimular a los huertanos para que demostraran y mantuvieran sus añejas costumbres festivas. No siempre consiguieron las autoridades la participación deseada ni en música, ni en baile, ni en vestuario, por lo que en alguna ocasión tuvieron que retribuir generosamente a los músicos para que participaran y animaran convenientemente el festejo, anunciando también valiosos regalos para los que concurrieran al baile vestidos a la antigua, como ocurrió en 1891[42], por iniciativa del entonces alcalde, el mencionado literato Andrés Baquero Almansa, que consiguió llevar al jardín de Floridablanca (lugar donde se celebró aquel concurso de baile), entre una mayoría de participantes que no lo eran y «como en imaginaria puerta de barraca», a «verdaderos huertanos» exhibidos como cosa típica, de tal manera que la prensa recogía, con certera visión no exenta de ironía, que podía «hacerse con lo huertano un gran *festival*»[43].

Sin embargo, al sacar estas costumbres festivas de sus contextos sociales originales, en lugares rurales, y llevarlos a escenarios urbanos, dichas acciones apenas tuvieron el fin deseado (que los huertanos siguieran practicando sus bailes antiguos), sino que estimularon la faceta de demostración artística y, por lo tanto, determinaron el auge de los bailes *invasores* que precisamente se denostaban por algunos al sustituir a los antiguos: los bailes boleros, con los maestros boleros y sus escuelas de niños y jóvenes, principalmente señoritas, la mayoría procedentes de

42 *El Diario de Murcia*, de 31 de julio de 1891, pág 1.

43 *El Diario de Murcia*, de 11 de septiembre de 1891, pág 1. La cursiva figura en el original.

clases pudientes y que solían ser las únicas que vestían a la antigua en estos casos. Estos bailes se diferenciaban de los anteriores en que su característica principal era precisamente esa apariencia de espectáculo de demostración artística, propia de escenarios y teatros, predominante sobre la de herramienta de la sociabilidad campesina que hasta entonces era la cara más visible de los bailes populares al estilo antiguo. Los concursos de baile eran una palpable muestra de que la acción institucional urbana, auspiciada por los intelectuales costumbristas, comenzaba a *apropiarse* del folclore campesino, transformándolo y dotándolo de los nuevos significados que han perdurado hasta el presente, de tal manera que, expresándolo con las mismas palabras de J. Martí: «existe todavía un indicio muy claro que con frecuencia distingue una fiesta realmente tradicional de las recuperadas: el grado de protagonismo institucional. Generalmente, cuanto mayor sea éste, más pequeño será el espíritu popular de la fiesta»[44].

Otra muestra de la institucionalización del folclore de raíz campesina estuvo en su introducción en los espacios propios de la sociabilidad burguesa, especialmente en los teatros, ambientando las zarzuelas y obras de estilo costumbrista que se empezaron a poner de moda por aquellos años, si bien hay que mencionar que desde el siglo anterior ya era costumbre insertar números de «bailes nacionales» (normalmente se referían a los artísticos de la escuela bolera) en las programaciones teatrales. Entre las funciones costumbristas podemos destacar la obra dramática *María del Carmen*, de Feliú y Codina (1896), de temática propia de la Huerta de Murcia, cuya primera actriz era María Guerrero y que tuvo tanto éxito que se hizo una versión operística en 1898; pero también lo encontraremos en otras obras teatrales de temática rural, no siempre murciana, donde se incluían números de cante y baile murcianos al estilo antiguo «para darle ambiente huertano».

Asimismo, hallaremos muestras de ese folclore de origen campesino formando parte de espectáculos artísticos de contenido patriótico que tuvieron su apogeo con motivo de las guerras coloniales de fines de siglo, y en donde hay una frecuente utilización de los elementos *raciales* y *auténticos* de las esencias de la patria maltratada, con la finalidad de animar el decaído espíritu de una nación que veía cómo sus hijos jóvenes más humildes marchaban a ultramar para no volver o para hacerlo en penoso estado. Se trataba de despertar al «león español», aletargado, para dar cumplida respuesta a lo que se consideró como la agresión de un enemigo incivilizado y frecuentemente minusvalorado. Estos hechos supusieron un nuevo empuje al movimiento costumbrista murciano, que tuvo una notoria participación en cuantas actividades se desarrollaron para ayudar a los soldados y sus familias, muchas veces recolectando fondos para ellos. Al respecto son de destacar las veladas patrióticas organizadas por Martínez Tornel en el Teatro Romea (por ejemplo la de enero de

44 Martí i Pérez, J. (1996). *El Folklorismo. Uso y abuso de la tradición*. Ed. Ronsel. Barcelona, pág. 199.

1897), que siempre incluían un «cuadro de costumbres murcianas» con números de recitado de bandos y romances panochos y bailes al estilo antiguo, entre los que Tornel buscaba, con evidente afán, introducir las «clásicas parrandas», que serían bailadas por «distinguidas señoritas de esta ciudad con ricos trajes de la Huerta»[45], es decir, por representantes de la clase burguesa urbana que frecuentaba tal escenario artístico, vestidas al modo festivo campesino y reproduciendo un baile extinguido en sus escenarios naturales, e incluso con la ausencia de bailadores, lo que nos indica que este tipo de baile se había convertido, en gran manera, en una *cosa de señoritas*[46], sesgo particular que marcará en el futuro este tipo de recreaciones artísticas de los bailes a la manera antigua.

Es de hacer notar que en otras ocasiones intentó Martínez Tornel que fueran las propias jóvenes huertanas las que participaran en estas veladas, sin conseguirlo casi nunca, lo que no es de extrañar, puesto que es bastante fácil de imaginar lo que suponía, para personas iletradas de clase modesta, figurar como *artistas* protagonistas ante un público tan selecto y en un escenario tan prestigioso y ajeno a sus costumbres campesinas como era el Teatro Romea.

Igualmente, en los salones de los casinos y similares también se llegó a bailar con vestuario a la antigua usanza desde que se puso de moda, entre un segmento de la clase pudiente urbana, que formara parte de la educación de las jóvenes señoritas el aprendizaje de los bailes sueltos.

Tanto en las obras líricas como en las veladas artísticas citadas, la ambientación *típica* también podía incluir elementos hasta entonces habituales del hábitat rural, y que con su incipiente desuso se comenzaban a estimar como parte del patrimonio tradicional a conservar y reproducir. Es el caso, fundamentalmente, de la imitación de las modestas barracas huertanas, que estaban desapareciendo como forma de vivienda habitual debido a su fragilidad y por la acción restrictiva de las ordenanzas municipales, con sus aditamentos del emparrado, los poyetes, la cerámica (tinajeros, lebrillos, etc.), cobertores, etc., pero también con utensilios agrícolas, carros y demás. La barraca era uno de los primeros elementos físicos, pero sobre todo simbólicos, de fácil captación y distintivos de las costumbres tradicionales que había señalado el costumbrismo, ya desde sus mismos inicios, como dignos de recreación. Así, la barraca fue elevada a la categoría del lugar humilde pero idílico que cantarían desde entonces profusamente poetas y literatos, una vez desprovista, como ocurre con otros de los elementos destacados por el costumbrismo, de las connotaciones negativas de pobreza y miseria que llevaba aparejadas en la realidad.

---

45 *El Diario de Murcia*, de 16 de diciembre de 1896, pág 1.

46 Esta circunstancia se dio también por aquellos años en otros puntos de España, tal y como recoge el maestro de danzas José Otero para el caso de Sevilla: Otero, J. (1912). *Tratado de Bailes*. Tip. de La Guía Oficial. Sevilla, pág. 103. [Reproducción facsímil de Asociación Manuel Pareja Obregón. Madrid, 1987].

EPÍLOGO

El movimiento cultural que en Murcia dio origen a los estudios costumbristas y a toda la evolución del folclore posterior se inició, pues, entre las élites intelectuales urbanas, al igual que ocurrió en otros lugares y tal y como intuyó Honorio Velasco para el caso de la Sociedad del *Folk-Lore*, puesto que ésta «no partió del pueblo, sino que fue una recreación de las gentes de la ciudad»[47]. Esta constatación la veremos repetida invariablemente en cuantas fases han existido del costumbrismo de origen romántico en Murcia desde entonces hasta nuestros días, todas las cuales se han desarrollado, prácticamente sin innovación básica alguna, sustentándose en las creaciones realizadas en el periodo descrito, aunque no fueran conscientes de esta peculiaridad.

De esta manera, cuantos elementos simbólicos y particularismos se asocian todavía hoy a las *tradiciones huertanas* de Murcia, para ser comprendidos en toda su extensión, deben de ser contextualizados en esas décadas de fines del siglo XIX, ya que han llegado hasta nosotros a través del filtro que supuso la manera de ver esas cambiantes tradiciones y costumbres populares por parte de aquellos instruidos y privilegiados personales decimonónicos, que se percataron de que al perderse definitivamente aquel bagaje cultural de las clases humildes (es decir, «del pueblo») perdían la posibilidad de mantener una identidad diferencial en un mundo que, ya entonces, tendía a la unificación de usos y costumbres.

En términos antropológicos se puede hablar de que ésta es la crónica de una necesidad: la de crear una identidad para la clase burguesa, que luego sería trasmitida o *devuelta* al pueblo sencillo, que con el tiempo la asumirá como propia, pero también de la utilización por aquélla de la alteridad en su propio beneficio, con la finalidad de satisfacer sus necesidades, usando y apropiándose de algunos de aquellos componentes de la cultura de *los otros* que eran más festivos y menos comprometidos socialmente.

Aquellos cultos personajes, con sus acciones intelectuales y artísticas, trabajaron arduamente para evitar que esos elementos culturales señalados se desvanecieran para siempre. Y para apreciar que, efectivamente, cumplieron en gran medida su propósito, sólo tenemos que mirar a nuestro alrededor, en particular con motivo de cualquier festejo al que se le quiera otorgar el carácter distintivo de *murciano*.

Murcia, enero de 2006

47 Velasco, H. (1985). *El evolucionismo y la evolución del Folklore. Reflexiones a propósito de la historia del Folklore Extremeño* (inédito). Madrid; citado por Marcos Arévalo, J. (1987). «El folklore y la Revista Frexnense y Bético-Extremeña. Estudio preliminar», en *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño. Órgano temporal de las Sociedades de ese nombre. 1883-1884*. Fregenal. Edición facsímil del original por Diputación de Badajoz y Fundación Machado de Sevilla.

BIBLIOGRAFÍA

Antón Hurtado, F. (1995). «Los forjadores de la antropología murciana: Javier Fuentes y Ponte» en *Revista Murciana de Antropología*. Nº 2, pág. 303-314.

Blanco García, A. (1894). *Escenas murcianas*. Murcia.

González Blanco. A. (2001). «Presentación» en *Revista Murciana de Antropología*, nº 7. Universidad de Murcia.

Casañ Alegre, J. (1894). *Recuerdos de viajes por nuestra patria. Alicante-Orihuela-Murcia.* Biblioteca de La Correspondencia Alicantina. Establecimiento Tipográfico de Antonio Reus. Alicante. Pág. 142. [Reproducción facsímil del original de Librerías París-Valencia. Valencia, 1996].

Gutiérrez, A. Mª. (1993). «Aportación para el estudio dela indumentaria española. Fotografías de J. Laurent, s. XIX», en VV.AA. *Conferencia Internacional de colecciones y museos de indumentaria*. Ministerio de Cultura. Madrid.

Hernández Serna, J. (1979). *Murcia en el «Semanario Pintoresco Español»*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.

Machado y Álvarez, A. (1881). «Bases del Folk-Lore español. Sociedad para la recopilación y estudio del saber y de las tradiciones populares». Sevilla.

Machado y Álvarez, A. (Demófilo) (1986). *El Folk-Lore andaluz. Folclore*. Biblioteca de Cultura Andaluza, nº 50. Editoriales Andaluzas Unidas. Sevilla.

Marcos Arévalo, J. (1987). «El folklore y la Revista Frexnense y Bético-Extremeña. Estudio preliminar», en *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño. Órgano temporal de las Sociedades de ese nombre. 1883-1884*. Fregenal. Edición facsímil del original por Diputación de Badajoz y Fundación Machado de Sevilla, pág. XV.

Martí i Pérez, J. (1996). *El Folklorismo. Uso y abuso de la tradición*. Ed. Ronsel. Barcelona.

Matilla Séiquer, G. (1994). «Los forjadores de la antropología murciana: I. Pedro Díaz Cassou» en *Revista Murciana de Antropología*. Nº 1, pág. 279-303.

Molina Gómez, J. A. (1996). «Los forjadores de la antropología murciana: José Pío Tejera (1846-1902)» en *Revista Murciana de Antropología*. Nº 3, pág. 341-368.

Molina Gómez, J. A. (2004). «Los forjadores de la antropología murciana: Rodolfo Carles (1850-1910)» en *I^er Congreso Etnográfico del Campo de Cartagena. Actas. Vol. I. Historia, restos materiales, sociedad. Revista Murciana de Antropología*. Nº 10, pág. 261-268.

Molina Gómez, J. A. (2004). «Los forjadores de la Antropología en Murcia. José Martínez Tornel (1845-1916)», en *I^er Congreso Etnográfico del Campo de Cartagena. Actas. Vol. II. Cultura. Revista Murciana de Antropología*, Nº 11. Universidad de Murcia, pág. 327-345.

Otero, J. (1912). *Tratado de Bailes*. Tip. de La Guía Oficial. Sevilla. [Reproducción facsímil de Asociación Manuel Pareja Obregón. Madrid, 1987].

Pérez Crespo, A. (1998). *El Entierro de la Sardina y el Bando de la Huerta en el siglo XIX*. Ayuntamiento de Murcia. Murcia,

Pérez Picazo, Mª. T. (1979). *Oligarquía urbana y campesinado en Murcia, 1875-1902*. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.

Sánchez Martínez, M. (2004). «La génesis y consolidación del folclorismo en Murcia (1851-1939)», en *4º Seminario sobre folklore y etnografía*. Ayuntamiento de Murcia, pp. 70-125.

Sendras y Burin, A. (1892). «Antonio Machado y Álvarez (Estudio Biográfico)», en *Revista de España*, XV año, tomo CXLI, julio y agosto, Madrid. Cuaderno Tercero.

Velasco, H. (1985). *El evolucionismo y la evolución del Folklore. Reflexiones a propósito de la historia del Folklore Extremeño* (inédito). Madrid.

VV. AA. *El Folk-Lore Andaluz*, órgano de la Sociedad de este nombre. Dirigida por Antonio Machado y Álvarez «Demófilo». 1882 á 1883. Sevilla. pág. 61. [Reproducción facsímil de Ayuntamiento de Sevilla y Editorial Tres-catorce-diecisiete, Madrid, 1981].

Otras fuentes consultadas: periódicos *El Diario de Murcia*, *El Liberal* y *El Bazar Murciano.* Archivo Municipal de Murcia.

Nuestro agradecimiento a Enrique Pravia Serrano por sus sugerencias de estilo.